



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª N° ORD003395

Las condes, 19 de JUNIO de 2025

VISTOS : Memo Nro. 800 y Certificado de Conformidad Nro. 164 de fechas 11 - 17 /06/2025 del Jefe Depto. de Bienes Muebles e Inmuebles (S). Movimiento contable 131, Los documentos que se adjuntan.

JAMO
OFPA Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección Ira. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OC 250398 FAL		11 18/06/2025	GRETROS SPA.	2152204011	132.031	132.031
OC 250348 FEX	5488	13/05/2025	AUTOMOTORES GILDEMEISTER SPA	2152903	1.119.071	1.119.071
TOTAL					1.251.102	1.251.102

La cantidad de :
UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL CIENTO DOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO. FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

DIRECTOR DE CONTROL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL (S)

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA:

FECHA:

- 5320422004 \$ 132.031
- 1410501 \$ 1.119.071

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
30 JUN 2025
EG: 3302 CH: 300